

### ANEXO III

#### MODELO DE INFORME DE ADAPTACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO/MÁSTER A LA MODALIDAD DE DOCENCIA *ONLINE*

#### ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE* DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el Centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los Departamentos, en cuanto responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.

#### Adaptación de las asignaturas teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas del 2C que se ven afectadas por esta situación son 26 asignaturas. El 100% de estas son asignaturas teórico-prácticas. Todas han adaptado la docencia de prácticas en laboratorios y aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se reflejará en los anexos de adaptación de las Guías Docentes.

#### Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo

Del total de las asignaturas que conforman el título durante el 2º cuatrimestre (sin computar las Prácticas Externas (Practicum) ni el Trabajo Fin de Grado), el 16 % de éste (1) es asignatura con salida de campo, en los términos siguientes:

Código	Asignatura	Curso	Carácter	ECTS	Área de conocimiento	Nº créditos de campo
101413318	Patrimonio Documental y Bibliográfico	4	Opt	6,0	085	0,5

Según se indica en su adenda correspondiente, se ha procedido a la reorientación de las prácticas de campo de la asignatura mediante tours y visitas virtuales, y visionado de documentales y otros recursos on line.

#### Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades son una asignatura optativa de 6 créditos, lo que supone, en el caso de que el estudiante la curse, el 2.5 % de sus créditos del título.

A partir de las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, con competencias en lo tocante a prácticas curriculares, y de común acuerdo para todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, se han tomado las siguientes medidas:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el caso de haber sido superado, al menos el 52% de estas prácticas por parte del alumnado, y se encuentran adquiridas las competencias específicas marcadas, se facilita completar el porcentaje restante con las actividades no presenciales que se detallan en la adenda de adaptación de la Guía Docente.

- En el caso de que la adquisición de las competencias marcadas no pueda obtenerse de otra forma, se prorrogará la realización de las mismas hasta finales del año en curso, de común acuerdo con las empresas e instituciones de destino, y siempre y cuando las autoridades competentes en la materia (sanitarias, gubernamentales, etc.) lo permitan.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

#### **Adaptación del TFG**

Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFG se realizarán las siguientes acciones:

- La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad on line, no habiendo sido comunicada hasta el momento, necesidad de adaptar las temáticas en curso por parte de los tutores implicados.
- Atendiendo al criterio asumido por el Decanato del Centro, la defensa se adaptará a una modalidad on line, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumno el pago de una nueva matrícula. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

#### **Adaptación de las metodologías docentes y de evaluación**

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogerá en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en esta Instrucción.

En términos generales todas las asignaturas analizadas en este documento, han optado por la evaluación continua de modo no presencial, existiendo un único caso en que el docente ha expresado de manera explícita la necesidad de contar con pruebas presenciales de evaluación (Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, Curso 3º).

*A este documento se anexará la tabla de todas las asignaturas del título de 2 Cuatrimestre y Anuales, indicando los sistemas de evaluación contemplados en los anexos a las guías docentes para la adaptación a la docencia online*